

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, cuatro de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Acción Popular
Demandante	Bernardo Hoyos
Demandado	Koba Colombiaq
Radicado	No. 05001 31 03 005 2015 00372 00
Asunto	Auto de trámite

Desarchivado como se encuentra el presente proceso, se deja disposición de la parte interesada, para lo que estime pertinente.

Con relación a la solicitud de entrega de dineros que hace el actor popular en los anteriores escrito, se le hace saber que la suma consignada en su favor le fue entregada el 29 de agosto de 2020, como da cuenta la orden de pago que reposa en el proceso ejecutivo originado por dichas acciones.

De otro lado, se remitirá al interesado en forma digital el proceso de la referencia, tal como es solicitado por este en el anterior escrito.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

G. Herrera

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 67122401f3b0cb37fb74d5ec4b6336f2d0d00e16537aec4fb11998f58eddcead
Documento generado en 04/06/2021 12:18:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>